

Permanente municipal

Dieciocho sanciones por obras sin licencia

DECLARADA LA RUINA DE UNA CASA EN LOPEZ PUIGSERVER

Refiere la oficina de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria celebrada el 11 de enero de 1977, por el Ayuntamiento de Murcia:

Preside don Clemente García García y asisten don Eduardo Martínez Artero, don José García León, D. Enrique Lapuente Martínez, don Juan Estremera Gómez, don Francisco García Ruiz, don Francisco Antonio Rubio Guerrero, don Nicolás Ortega Sánchez, don Sergio López-Sánchez-Solis Martínez y don José Sánchez Jiménez.

Abierto el acto se da lectura al acta de la sesión anterior y queda enterada la Corporación de las últimas disposiciones oficiales y correspondencia recibidas.

ORDENACION URBANA.— Se acuerda conceder licencia de obras a I.N.I.N.S.A.

Se autoriza a Hidroeléctrica Española S. A. para ejecutar obras en vía pública.

Se informan favorablemente los expedientes de apertura de don José Marín Jiménez, doña Dolores Sánchez Hernández y don Juan de Dios Hernández Pérez.

Se ratifica el decreto de ruina inminente promovido por la Oficina Técnica de Gestión Urbanística, de la casa número 12 de la calle López Puigserver.

HACIENDA.— Se aprueban indemnizaciones por importe de 34.290 pesetas por expropiaciones de bienes para las obras de abastecimiento y saneamiento de la capital y pedanías. Se aprueban las siguientes certificaciones de obras: número 18 de construcción del Jardín del Palmeral y Parque del Malecón, por importe de 2.703.633 pesetas. Única de instalación de bomba para desagüe en los sótanos de la plaza de Saavedra Fajardo. Se estima la solicitud de doña Teresa Pedreira Rodríguez sobre concierto de pago del arbitrio de pompas fúnebres. Igualmente se estima la devolución de ingreso, solicitada por la Funeraria de Jesús.

Se estiman las rectificaciones de cuotas de contribuciones especiales de don Francisco López López don Cosme Puerta Giller, don José Vicente Quesada y don José López Zavala. Desestimándose las solicitudes de don José González Meseguer, don José Cánovas Abellón y don Francisco Marín Villagordo.

ORDENACION RURAL

Se concede licencia de obras a don Andrés Nieto Inglés, don Gines Avellán Fernández y don Pascual Martínez Valls.

Se desestima la solicitud de don Angel Carrillo García.

Se estima favorablemente los informes en expedientes de apertura de don Adolfo Alcaraz Fernández, don Félix y don José Morales López.

Se estima el recurso interpuesto por doña Rosario Noguera González y don Juan Cánovas Pardo. Desestimándose los de don Francisco Sánchez García y don Antonio Ortín Teruel.

Se aprueba alineación y condiciones de edificación solicitadas por don Juan Alcaraz Torreclillas.

Por obras sin licencia, se imponen las siguientes sanciones: a don José Pelloer Hernández, la cantidad de 5.000 pesetas; a don José Cánovas Salmerón, 1.000 pesetas; a don Cristóbal Lajarín Bernal, 2.500 pesetas; a don José Cánovas Peñalver, 10.000 pesetas; a don Manuel Murcia Morales, 10.000 pesetas; a doña Dolores Galindo Bernal, 1.500 pesetas; a doña Concepción Galindo Bernal,

2.500 pesetas; a don Antonio Galindo Bernal, 2.500 pesetas; a doña Adoración Oliva Martínez, 20.000 pesetas; a don Plácido Aroca Rodríguez, 7.500 pesetas; a don Joaquín Zamora Hernández, 2.500 pesetas; a don Francisco Mellado de Sampedro, 7.500 pesetas; a doña Beatriz López Egea, 12.500 pesetas; a doña Josefa Galindo Bernal, 1.500 pesetas; a don Antonio López Sánchez, 15.000 pesetas; a don Francisco Esteban Espallardo, 12.500 pesetas; a don Joaquín Esteban Espallardo, 12.500 pesetas; a don Antonio Ibáñez Ramírez, 2.500 pesetas.

Se ratifican los siguientes decretos de suspensión de obras: de don José Rubio Martínez, don José López Cerezo, don Mateo Zaragoza Lozano, don Enrique Ruzafa, don Juan González Soriano, doña Josefa Gambín Mirete, don Diego Ruiz Montoya, don Felipe Orenes Ibáñez, don José López Nicolás, don Mariano Orenes Leal, don Juan López Aragón, doña Isabel Morales López, don Angel Orenes Agüera, don Juan Valverde Pujante y don José Alarcón Conesa.

LA DAMA DE ORO
CARTAGENA

SABADO • 11 noche

BASILIO



DOMINGO • 6 tarde

BASILIO



LA DAMA DE ORO
CARTAGENA

SABADO • 6 tarde

BAILE DE JUVENTUD

REGALO DE LOS CONJUNTOS VAQUEROS Y BOTAS CAMPERAS.

SEÑORITAS: 75 PTAS.
CABALLEROS: 150 PTAS.

UNA CONSUMICION GRATIS Y NUMEROS PARA EL COCHE.

PRIMER ACTO DE LA ASOCIACION PRO - MUSICA

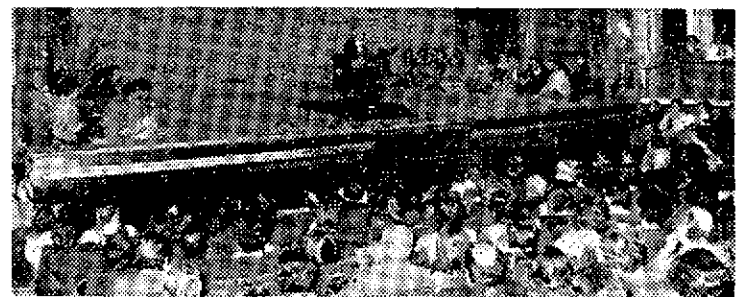
EXTRAORDINARIO RECITAL DE NARCISO YEPES

"Yepes es, desde hace mucho tiempo, un gran guitarrista; desde hace algo menos, se erigió en mito". Ahora la victoria de Yepes en cada recital reside en hacer coincidir al hombre con el mito". Son palabras de Enrique Franco, preciosas y altamente reveladoras del fenómeno "Yepes, entendido desde la doble perspectiva del artista y del instrumento, que copio, integras, del programa de su concierto inaugural de Pro-Música de ayer tarde-noche en el Teatro Romea.

Naturalmente, que el recital distó enormemente de lo habitual en nuestra vida musical. Naturalmente, que la inauguración de una asociación musical con unos mil socios, puede alcanzar los merecimientos de suceso extraordinario. La presencia en Murcia de un artista del prestigio universal de Narciso Yepes escapa, también, a lo cotidiano. Mas no es ello lo que, posiblemente, defina mejor esta actuación, porque por encima de lo visto y de lo escuchado está el sentido y el alcance que pueda lograr la presencia viva de Narciso Yepes, artista murciano, y de mil murcianos más, apilados en defensa y en actitud responsabilizada de promover y de luchar por eso que con palabras mucho más certeras que puedan ser las mías expresaba Matías Sánchez Carrasco —y perdonen ustedes la reiteración de las citas— en su presentación del acto, incluidas en el programa de mano.

Porque dentro de ese enriquecimiento espiritual —¡ojó!, no es sólo la música lo que importa— este concierto puede tener un contenido pleno de significaciones que, quizás, con el tiempo, vayan desvelando sus contenidos más precisos. De momento, y por decir sólo algunos de ellos posibles, ahí está la recuperación de un artista de la tierra. De momento, ahí está también la lección de humildad y de grandeza, a la par, de ese artista al servicio de la música en forma de unas partituras determinadas, pero de la misma manera, al servicio también de la Música, con mayúscula, y con un sentido total de causa por la que se lucha y aspiración que se persigue con claridad de conceptos y generosidad absoluta de esfuerzos.

Que el recital fuese compartido con la palabra, bajo un admirable criterio pedagógico —¡gran maestro Yepes!— es un dato más que si se me apura puede entrar, incluso, en la anecdótico. Lo que debe permanecer de esta sesión es la condición de punto de partida, su sentido de futuro sobre un presente real, vivo, de toma de conciencia y de responsabilidad amplísima compartida ante esta manifestación tan tremendamente bella que es la música. Y que en este orden de actuaciones se piense, por ejemplo, y con especial sosiego si honrando al músico Narciso Yepes, guitarrista universal, investigador auténtico, maestro indudable, sabedor de filosofías y astronomías, humanista en ejercicio permanente, con el aplauso y el homenaje de la ovación, por supuesto, pero también con nuestras más altas distinciones académicas y culturales, no nos honraríamos en pareja medida y no era una forma de participar en la propia universalidad de Narciso Yepes. Hacerlo, encima, cuando el hombre llega a la edad dorada de sus



cincuenta años, puede ser una fecha particularmente propicia para reconocer lo que el nombre

de Narciso Yepes supone hoy en los cinco continentes. OCTAVIO DE JUAN

REGATAS: EL YATE "OLIMPO III", CAMPEON

CARTAGENA.—(De nuestra Delegación).

Debido principalmente al mal tiempo, muy deslucido resultó este año el trofeo organizado por el Club de Regatas. El viento causó un desconcierto entre los participantes, en escaso número a la hora de cerrar las participaciones.

El primer día, en que se corrieron dos pruebas, sólo nueve barcos se presentaron en la línea, si bien algunos sólo hicieron acto de presencia, pues nada más llegar emprendieron la retirada sin tomar la salida, como el "Grey Shark", a causa del fuerte temporal. Otros, más esperanzados, decidieron salir, sucediéndose luego los abocones, como le ocurrió al "Arpón IV", que ya no volvería a aparecer en las tres pruebas restantes.


Sólo dos yates cumplieron en las cuatro pruebas ("Argonauta" y "G. Albatros"), pues el equipo campeón del trofeo, el "Olimpo III" tampoco se presentaría a la última de las pruebas.

"OLIMPO III", CAMPEON

Finalmente descontada la menor reglamentaria en este tipo de pruebas y efectuada la suma total de puntos, resultó campeón el yate "Olimpo III", patronado y tripulado respectivamente por la ya clásica pareja Sánchez-Alonso; a continuación quedaron clasificados los "G. Albatros", por Sánchez-Gil de Pareja; "Argonauta", por Hernández y Madrid.

J. M. NAVARRO

Antes de abandonar oún
te queda una carta por
jugar.

EL TELEFONO DE LA ESPERANZA
Si escucha tus problemas
21 77 02  MURCIA

EN MANRESA, A PARTIR DE MAÑANA

EL CARTAGENERO LEON, PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BILLAR

CARTAGENA.—(De nuestra Delegación).

José Luis León Roch, nuestro mejor billarista, fue campeón de España al cuadro 47-2 y 71-2. También fue campeón en Sevilla y Terrasa, y ocho veces ha sido campeón de España en estas modalidades, aunque en segunda categoría. El año pasado, en Palencia, en primera categoría, modalidad al cuadro 47-1, quedó clasificado cuarto y fue campeón de España, el onubense Gálvez igualado con el vasco Arenaza. Hoy sale con destino a Manresa, donde desde los días 13 al 17 se celebrará el campeonato de España, en la modalidad del cuadro 47-1. Con tal motivo antes de su partida hablamos con él, y nos dijo:

—Espero conseguir una buena clasificación. Mis enemigos más peligrosos son Gálvez, Aguilera, Perona, Tortosa, etc., aunque no sé todavía los que participan, ya que cada región manda un solo representante y para ello deben disputar una eliminatoria previa y desconozco los resultados.

Leon, se entrenó últimamente en los "Billares Manfil" y en el último torneo que participó fue en Zaragoza en el campeonato de España, al cuadro 47-2 y 71-2 donde quedó clasificado en cuarto y quinto lugar respectivamente. A continuación nos explica lo que significa esta modalidad en la que participa.

—Se trazan cuatro paralelas a las bandas, a 47 centímetros de ellas, lo que nos da nueve cuadros y las bolas no se pueden mantener las tres juntas en el mismo cuadro, una vez realizada la carambola. Una partida concluye al llegar a las trescientas carambolas.

PEDRO CAPARRÓS